



Chaclacayo, 02 de octubre de 2023

OFICIO N°053-2023-SGECD-GDS/MDCH

Señor

Dir. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca.
Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL N°06
Av. La Molina 905, Lima, Ate

Presente. -

Asunto: Organización de las "Olimpiadas Interescolares 2023"
Referencia: Decreto Supremo N°014-2022-MINEDU

De mi mayor consideración:

Reciba el cordial saludo en representación de nuestro señor alcalde **SERGIO ANTONIO BAIGORRIA SEAS**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo y del mío propio en mi calidad de Subgerente de Educación, Cultura y Deporte.

Por medio del presente tengo a bien dirigirme a Ud. para informarle que en mérito al documento de la referencia, en cual el Ministerio de Educación aprueba la Política Nacional de Actividades Física, Recreación, Deporte y Educación Física, por lo que al respecto la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, tiene programado realizar las "Olimpiadas Interescolares 2023", con el objetivo de fomentar el trabajo en equipo entre los estudiantes, con el apoyo de los padres de familia, fortaleciendo la organización en conjunto y la competencia responsable en nuestro distrito.

En ese sentido, mucho se agradecerá el gentil y valioso apoyo en la difusión de las "Olimpiadas Interescolares 2023" en las Instituciones Educativas del Distrito de Chaclacayo, dando realce a las invitaciones que se realizará.

Agradeciendo anticipadamente su apoyo, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO
MILKO PAVEL MATOS NEYRA
SUB GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

Adjunta:

- Bases de las Olimpiadas Interescolares 2023

**Municipalidad Distrital
De Chaclacayo**

**Gerencia de Desarrollo Social
Subgerencia de Educación,
Cultura y Deporte**



**Olimpiadas Interescolares
2023**

Bases de Olimpiadas Interescolares

I. FUNDAMENTACION:

La Municipalidad Distrital de Chaclacayo, a través de la Gerencia de Desarrollo Social y la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte, con el ánimo de colaborar en deporte peruano, organiza la Olimpiada Interescolares 2023, con la finalidad de promover en los estudiantes del distrito de Chaclacayo, en los niveles primaria y secundaria, el desarrollo de las competencias deportivas.

II. OBJETIVOS:

- Fomentar el hábito de una vida sana a través de la participación de todos los estudiantes en las diversas actividades deportivas y recreativas, respetando el proceso de su madurez motriz, afectiva y cognitiva.
- Fomentar el trabajo en equipo entre los estudiantes, con el apoyo de los padres de familia, fortaleciendo la organización en conjunto y la competencia responsable.
- Practicar las normas de convivencia, los valores y el "Juego Limpio" en concordancia con nuestros principios cristianos, durante el desarrollo de todas las actividades.

III. ORGANIZACIÓN:

La organización de las Olimpiadas Interescolares 2023 estará a cargo de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo a través de la Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte.

IV. INSCRIPCIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

- La inscripción es gratuita.
- Las inscripciones se efectuarán en la Biblioteca Municipal (previa reunión de directores y la municipalidad).
- La fecha de inscripción se realizará desde el 09 de octubre hasta el 18 de octubre de 2023.
- No se admitirá inscripciones después de la fecha límite.
- Los delegados remitirán la relación de participantes por disciplina, a la Biblioteca Municipal "Antonio Raimondi" (según formato) y adjuntarán copia de DNI o Carnet de Extranjería.
- Los participantes se identificarán antes de su respectivo partido, con el Documento de Identidad Nacional DNI o Carnet de Extranjería.

V. PARTICIPANTES:

Cada Institución Educativa tendrá una selección de deportista de cada disciplina, podrán participar los estudiantes que estén cursando estudios de nivel, secundario (De 1 ° a 5 °) de las instituciones públicas y privadas del ámbito educativo de distrito de Chaclacayo.

- Estudiantes del nivel secundario.
- Profesor (acompañamiento).
- Padres de Familia (apoyo).

VI. DISCIPLINAS:

Disciplina	Pruebas	Dama	Varones
Futbol		18	18
Vóley		12	12
Básquet		10	10
Tenis de Mesa		4	4
Futsal		10	10
Natación		3	3
Atletismo	Lanzamiento Bala	2	2
	Lanzamiento Disco	2	2
	Carrera de 100 metros planos	2	2
	Carrera de 200 metros planos	2	-
	Carrera de 400 metros planos	-	2
	Carrera de postas 4 x100	4	4

Premios y Estímulos: Se otorgarán diplomas, medallas y trofeos, a los equipos y deportistas ganadores de cada una de las disciplinas previstas en la Olimpiada Deportiva Municipales, asimismo se otorgará trofeos a las Instituciones Educativas, que obtengan el primer lugar en el puntaje acumulado en Damas y Varones.

VII. UNIFORME:

- Los estudiantes participaran con el uniforme deportivo de la Institución Educativa que representan.

VIII. PROGRAMACIÓN:

La Olimpiadas Interescolares 2023, se desarrollara en (04) cuatro semanas según el siguiente detalle:

Inauguración:

- La presentación y desfile de las diferentes delegaciones deportivas se realizara el día 23 de octubre de 2023, en el estadio Municipal Tahuantinsuyo o Pachacutec (Previa Coordinación).
- Los participantes deberán estar correctamente uniformados y presentados a partir de la 10:00am (hora exacta).

Nota: La delegación con la mejor presentación en la Inauguración se le premiara.

Desarrollo de los encuentros:

- Los encuentros se desarrollarán de lunes a viernes a partir de las 09:00am.

Semana	Turno	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 01 23/10/2023 – 27/10/2023	Mañana	inauguración	Fútbol	Fútbol	Fútbol	Fútbol
	Tarde	Vóley	Vóley	Vóley	Vóley	Vóley
Semana 02 30/10/2023 – 03/11/2023	Mañana	Básquet	Básquet	Básquet	Básquet	Básquet
	Tarde	Tenis de Mesa				
Semana 03 06/11/2023 – 10/11/2023	Mañana	Natación	Natación	Natación	Natación	Natación
	Tarde	Futsal	Futsal	Futsal	Futsal	Futsal
Semana 04 13/11/2023 – 17/11/2023	Mañana	Atletismo	Atletismo	Atletismo	Atletismo	Atletismo

IX. LOCALES:

Relación de locales donde se desarrollaran las diferentes disciplinas que se llevaran a cabo en la Olimpiadas Interescolar 2023.

Nº	DISCIPLINA	LOCAL	Nº	DISCIPLINA	LOCAL
01	Fútbol	Estadio Pachacutec o Tahuantinsuyo	05	Futsal	Losa Deportiva COBIAN
02	Vóley	Losa deportiva ADJUCH	06	Natación	I.E. Felipe Santiago Estenos y/o Club Los Ángeles
03	Básquet	I.E. San José	07	Atletismo (Carrera)	Parque San Juan
04	Tenis de Mesa	I.E. Rosario de Fátima y/o Locales Comunales	08	Atletismo (Tiro)	Estadio Municipal Pachacutec

X. DISPOSICIONES FINALES:

- Todo acto de indisciplina de parte de los estudiantes y/o padres de familia será sancionado con la descalificación del equipo o personal infractora.
- Cualquier caso no contemplado en las Bases será resuelto por los jueces, árbitros y/o la comisión organizadora (Municipalidad Distrital de Chaclacayo).

XI. FUTBOL:

Se aplicará el Reglamento de Fútbol 11 en forma general, salvo lo dispuesto en estas bases:

- Responsables técnicos: La Municipalidad de Chaclacayo a través de la Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte.
- El torneo se realizará bajo la modalidad de todos contra todos.
- Los equipos podrán dar inicio al partido con 7 jugadores como mínimo, teniendo 10 minutos de tolerancia; de no ser así se le dará como perdedor por WO.
- Se recomienda el uso de canilleras, en prevención de lesiones.
- Los encuentros se jugarán en 2 períodos de 30 minutos cada uno por 5 minutos de descanso entre cada periodo.
- En cada periodo participarán un máximo de 11 jugadores por equipo.
- Los jugadores presentes e inscritos en la planilla de juego, deberán jugar como mínimo un período de 30 minutos.
- El arbitraje será pedagógico y el árbitro estará facultado para hacer descansar 2 minutos fuera del campo a cualquier jugador por alguna jugada brusca u ofuscación. Aun así se mantiene el uso de la tarjeta amarilla y roja según el criterio de árbitro.
- El árbitro y el Presidente de mesa podrá suspender el partido si hubiera falta de respeto de parte de algún jugador, entrenador, delegado o parente de familia.

Puntaje:

- ✓ 3 puntos al ganador
- ✓ 1 puntos al empate
- ✓ 0 punto al perdedor
- ✓ 0 puntos al perdedor por WO.

Calificación:

- Se declarará campeón al que acumule mayor puntaje. En caso de empate de dos equipos en el primer puesto, se procederá a un encuentro adicional. Si este terminase empatado se procederá a 10 minutos adicionales tipo "el gol de oro" (el que anota el primer gol será el campeón, finalizando inmediatamente el partido); si aun así persistiese el empate, se ejecutarán 3 penales o los que fuesen necesarios hasta declarar a un equipo como el ganador.
- Los demás puestos se definirán por diferencia de goles, mayor cantidad de goles anotados o el ganador entre los equipos involucrados. En caso de triple empate en el primer lugar se jugará un encuentro adicional entre los equipos que ocupen los dos primeros lugares, como indica el artículo anterior. Para determinar los puestos se definen por diferencia de goles, mayor cantidad de goles anotados o sorteo.

XII. Voleibol:

Se aplicará las Reglas Oficiales de Voleibol en forma general, salvo lo dispuesto en estas bases:

- Responsables técnicos: La Municipalidad de Chaclacayo a través de la Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte.
- Modalidad del campeonato: Todos contra todos.
- Los equipos serán solo de damas.
- Cada equipo debe nombrar a un Delegado (Tutor o Profesor) que será el único facultado para inscribir en la mesa de control a los 6 jugadoras que inician el encuentro, así como solicitar los cambios que crea necesarios.
- Se jugará a 2 sets ganados de un máximo de 3.

Puntaje:

- ✓ 2 puntos ganador.
- ✓ 1 punto perdedor.
- ✓ 0 punto al W. O.
- Se declarará campeón al equipo que acumule mayor puntaje.
- En caso de empate de 2 equipos, en el primer lugar, se jugará un partido adicional.
- En caso de empate de más de 2 equipos en el primer lugar, se resolverá por mejor diferencia de sets entre los empatados.
- En caso de empate entre dos equipos, por otro lugar que no sea el primero, se otorgará el puesto al equipo ganador en el partido jugado entre ellos.

XIII. Básquet :

Se aplicará las Reglas Oficiales de Básquet en forma general, salvo lo dispuesto en estas bases:

- Participarán damas y varones.
- Modalidad del campeonato: Todos contra todos.
- Podrán inscribir hasta 10 jugadores por equipo.
- Las reglas de juego básicas, serán :
 - a) Se jugará en cuatro tiempos de 10 minutos cada uno, con descanso de cinco minutos.
 - b) La tolerancia para el inicio del primer partido será de 05 minutos.
 - c) Cada equipo inicia su partido con 04 jugadores en campo, de lo contrario perderá por WO.
 - d) Antes del partido, el delegado inscribirá al equipo en la planilla de juego.
 - e) Los jugadores deberán vestir uniforme deportivo y se presentarán con un balón oficial, es obligatorio usar zapatillas.

Puntaje:

- ✓ 3 puntos ganador.
 - ✓ 1 punto perdedor.
 - ✓ 0 punto al W. O.
- Se declarará campeón al equipo que acumule mayor puntaje.
 - En caso de empate de 2 equipos, en el primer lugar, se jugará un partido adicional.
 - En caso de empate de más de 2 equipos en el primer lugar, se resolverá por mejor diferencia de canastas entre los empatados.
 - En caso de empate entre dos equipos, por otro lugar que no sea el primero, se otorgará el puesto al equipo ganador en el partido jugado entre ellos.

XIV. Tenis de Mesa:

Se juega según el Reglamento aprobado por la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF), salvo lo expuesto en estas bases:

- Modalidades: Se jugará en la modalidad individual.
- Individuales: se jugará bajo el sistema de series todos contra todos, siendo las series de 4 deportistas, clasificando para la fase final los dos primeros de cada serie. La fase final se juega bajo el sistema de llaves de eliminación doble.
- Puntaje: En las series individuales, se otorga dos (02) puntos al vencedor de un partido, un punto al perdedor de un partido y cero (00) puntos al deportista que no se presente a un partido.
- Se declarará campeón al equipo que acumule mayor puntaje.
- En caso de empate de 2 equipos, en el primer lugar, se jugará un partido adicional.
- En caso de empate de más de 2 equipos en el primer lugar, se resolverá por mejor diferencia de puntos entre los empatados.
- En caso de empate entre dos equipos, por otro lugar que no sea el primero, se otorgará el puesto al equipo ganador en el partido jugado entre ellos.

XV. Futsal:

Se aplica lo señalado en estas bases y el Reglamento Internacional de Futsal – FIFA:

- Participación: Participaran damas y varones, con equipo integrados con un mínimo cinco (05) y un máximo diez (10) deportistas.
- Duración del juego: El tiempo de juego es de 40' minutos divido en dos periodos de veinte (20) minutos corridos cada uno, con un descanso de 10' minutos como intermedio. En caso de existir tiempo muerto 1' minuto solicitado por los equipos, el tiempo debe ser detenido durante ese periodo. En el último minuto de tiempo de cada periodo de juego, si el balón está fuera del campo o detenido, el tiempo de juego se detiene. El árbitro o la mesa deben de controlar solo el tiempo efectivo de juego en campo.

• Puntaje:

- ✓ Ganador: tres (03) puntos.
- ✓ Empate: un (01) punto.
- ✓ Perdedor: cero (00) puntos.
- ✓ No se presentó – WO*:
- ✓ Perdedor: cero (00) puntos y dos (02) goles en contra.
- ✓ Ganador: tres (03) puntos y dos (02) goles a favor.

- Se declarará campeón al equipo que acumule mayor puntaje.
- En caso de empate de 2 equipos, en el primer lugar, se jugará un partido adicional.
- En caso de empate de más de 2 equipos en el primer lugar, se resolverá por mejor diferencia de puntos entre los empatados.
- En caso de empate entre dos equipos, por otro lugar que no sea el primero, se otorgará el puesto al equipo ganador en el partido jugado entre ellos.

XVI. NATACION:

Se aplica lo señalado en estas bases y el Reglamento Internacional de Natación - FINA.

- Participación: Solo participan dos (02) nadadores por prueba, indicando la marca con la que se presenta para la ubicación en el carril, tanto en damas como en varones.
- Participación: Un máximo de dos (02) nadadores por prueba, cada nadador puede participar en cuatro (04) pruebas individuales y dos (02) relevos durante todo el torneo.
- Infraestructura: La piscina mínimamente debe ser semiolímpica de 25 metros u olímpica de 50 metros.
- Pruebas y Estilos:

Item	Pruebas	Dama	Varones
1	50 Metros Libre	-	-
2	50 Metros Pecho	-	-
3	50 Metros Espalda	-	-
4	50 Metros Mariposa	-	-
5	4 x 50m Relevos libre	-	-
6	4 x 50m Relevos combinada	-	-

- Clasifican a la siguiente etapa todos los nadadores que registran las mejores marcas técnicas en cada prueba individual.

XVII. ATLETISMO:

Se aplican las disposiciones del Reglamento de la Federación Internacional de Atletismo - IAAF,

Lanzamiento Bala
Lanzamiento Disco
Carrera de 100 metros planos
Carrera de 200 metros planos
Carrera de 400 metros planos
Carrera de postas 4 x100

- El desarrollo de las carreras se efectuará de acuerdo a las fechas y horarios programados, se establecerá una tolerancia de 05 minutos desde la hora de inicio de la carrera y pasados estos el participante y/o equipo que no cuente con sus corredores en pista no podrán participar en la carrera y se les calificará con 0 puntos.
- Los corredores podrán participar en otros deportes (Atletismo), siempre y cuando no exista cruce en los horarios de las carreras, en caso de darse el mencionado cruce, el jugador podrá elegir de participar en cualquiera de ellos.
- El comité organizador no se hace responsable en caso ocurra cruce en los horarios, provocando la descalificación automática del equipo al no tener completo el número de corredores.
- Por ello motivamos a que además del equipo titular, tengan en cuenta un equipo de reserva o suplentes, y así puedan participar en la mayor cantidad de carreras.

ANEXO N° 1

Yo, Padre y/o Madre de Familia, tutor o apoderado:
....., identificado con DNI/CE/ Pasaporte
Nº, con domicilio legal en
..... Autorizo a mi menor
hijo(a) o tutelado(a):, identificado(a) con DNI/
CE/ Pasaporte N°, estudiante de la Institución Educativa:
....., a participar en las Olimpiadas Interescolares
2023, que organizará la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, en la disciplina deportiva
“.....” de: Damas () Varones ().

Asimismo, dejo constancia que mi menor hijo(a) goza de buen estado de salud para participar
en competencias deportivas de las Olimpiadas Interescolares 2023.

....., _____ de _____ de 2023.

_____ Firma del padre de familia, tutor o apoderado

_____ Firma del padre de familia, tutor o apoderado

Nombre:

DNI:

Dirección:

Teléfono:

Nombre:

DNI:

Dirección:

Teléfono:

ANEXO N° 2

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE GRABACIÓN Y PUBLICACIÓN DE VIDEOS Y FOTOS

El Sr. /Sra. _____, con DNI o Pasaporte o
CE. N° _____, padre/madre, tutor/a o apoderado/a del/de la
estudiante _____, doy mi consentimiento
para el uso o la reproducción de las secuencias filmadas en vídeo, fotografías o grabaciones de la voz
de mi menor hijo(a) participante en las Olimpiadas Interescolares 2023, a las siguientes instancias:

Institución Educativa: Municipalidad
Distrital de Chaclacayo: Si () No ().

Entiendo que el uso de la imagen o de la voz del participante será principalmente para fines de difusión
y/o promoción de las actividades deportivas promovidas por la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

Esta autorización se aplica a las secuencias filmadas en vídeo o fotografías que se puedan recopilar
para los fines que se indican en este documento.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

_____, _____ de _____ de 2023.

Firma del padre de familia, tutor o apoderado

Nombre:
DNI:
Dirección:
Teléfono:

Firma del padre de familia, tutor o apoderado

Nombre:
DNI:
Dirección:
Teléfono:

Registro de Alumnos "Olimpiadas Interescolares 2023"

Disciplina: _____ Institución
Educativa: _____

DATOS DEL ALUMNOS					
Nº	DNI	Nombres y Apellidos	Edad	Grado en Curso	Responsable
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

Firma del responsable

Nombre:

DNI:

Dirección:

Teléfono: